

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23214** *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Fisterra (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 238, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Conductor de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Peón de Recogida de Basura de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a Social a jornada completa de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a Social a jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Peón de Limpieza Viaria de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Informador/a Juvenil de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Educador/a Familiar de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Operario de Obras y Servicios de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Formador/a Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Animador/a Sociocultural de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Policía Local de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Animador/a Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Animador/a Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Normalizador/a Lingüístico/a de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Agente Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

– Una plaza de Peón de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fisterra, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Marcote Suárez.